GUAYAQUIL, 17 de Mayo de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FARINSA S. A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico concluído al 31 de Diciembre de 1.998, la Compañía que represento, desarrolló sus actividades de forma regular habiendo dado fiel cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Realizando el análisis comparativo entre los totales de Activos y Pasivos del ejercicio que informo, con los totales de Activos y Pasivos del año precedente, se observa un incremento del 83,36%. Los ingresos obtenidos fueron de S/.12'605.017 y los egresos ascienden a S/.12'605.017, que deducidos obtuvimos una utilidad neta S/.394.185 mientras que los resultados del año anterior fueron una utilidad de S/.125.655.

La Compañía mantiene sus resultados de manera similar a los del año precedente, ya que por la actividad que desarrolla, sus incrementos no son como se desearía que fuesen.

Sugiero que los resultados sean destinado a reservas.

Muy Atentamente,

Teresa Tama de Collin

TERESA TAMA DE COLLIN
GERENTE GENERAL